

GERENCIA DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL
DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: DIA 17 MES 08 AÑO 2021

Yo HERNAN VARGAS identificado con cédula de ciudadanía número No. 80.239.034 de Bogotá, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20212234463101	223	Cwellar Area.	Centro
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección			
2. Dirección deficiente	Cosa Esquina.		
3. Rehusado	BOSTON 2030		
4. Cerrado <u>X 2</u>	Cosa PLUS		
5. Fallecido	Codensa		
6. Desconocido	13904066.		
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita			
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	HERNAN VARGAS
Firma	
No. de identificación	80.239.034 de Bogotá

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

20 AGO 2021

Constancia de fijación. Hoy, 20 AGO 2021, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará él, 26 AGO 2021, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20212234463101

Fecha: 12-08-2021

20212234463101

Código 223

Bogotá, D.C.

Señor (a)

CUELLAR ARIAS ISMAEL ALFONSO

C.C. 1026300961

Kra 3 B No. 31 - 07

Bogotá, D.C.

13904066
Permisos
Secretaría de Gobierno

Asunto.

Fecha Citación Audiencia Publica

Expediente No. **2021223490126988E**

Referencia.

Comparendo No. **110011329752**

Expediente Policía No. **11-001-6-2021-146768**

Me permito comunicarle que la Inspectora Distrital de Policía AP25, mediante auto de fecha 11 de Agosto de 2021, dispuso **CITARLO** para el día **31 de Agosto de 2021** a las **9:00 A.M.**, Para llevar a cabo diligencia de AUDIENCIA PUBLICA – artículo 23 de la ley 1801 de 2016, en la sede de la inspección AP25 Distrital de policía ubicada en el Edificio Liévano Calle 11 No. 8 -17 primer piso, donde usted es presunto infractor a las normas de convivencia, audiencia en la cual usted podrá aportar las pruebas correspondientes que justifiquen su actuación; y en caso de inasistencia deberá justificarla dentro de los tres días posteriores a la audiencia, so pena de entrar a fallar con las pruebas que existan dentro del expediente.

Cordialmente,

Erika J Barrera

ERIKA JOHANNA BARRERA LACHE

Auxiliar Administrativo Inspección de Policía AP 25

